

18/08/2026

GACETILLA, 1ER TRIMESTRE AÑO 2026

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, dio a conocer los valores correspondientes de la distribución del ingreso para Tucumán del 1er trimestre de 2026.

Coefficiente de Gini

En el primer trimestre de 2026, el coeficiente de Gini es de 0,37 en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo.

Ingresos

El ingreso medio para el total de la población es \$558.372, según el ingreso familiar per cápita. Cabe destacar que el 10,0% de menores ingresos recibe 2,5% de los ingresos totales, mientras que el 10,0% de mayores ingresos recibe 27,7%.

La brecha de género del ingreso se calcula como el cociente entre el ingreso medio de las mujeres y el ingreso medio de los varones. La brecha de género del ingreso total individual es 0,7. Esto quiere decir que por cada 100 pesos que gana en promedio un varón, una mujer gana 70.

La DEP publica mensualmente los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> dentro de la sección "Sociedad".